



Expediente: **PASA 6/2023**

Previa su fiscalización preceptiva, se somete a la aprobación del Director Gerente el presente expediente y respectivo gasto, cuyo detalle se especifica a continuación:

OBJETO: SERVICIO IMPARTICIÓN DEL CURSO ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA

Procedimiento de Adjudicación: Abierto Simplificado Abreviado

Importe de la aprobación del gasto: **27.941,69 euros**, con la siguiente distribución:

Anualidad	Centro	Aplicación Presupuestaria	Importe
2023	1003-1582	3131 2279	26.129,26 €
2024	1003-1582	3131 2279	1.812,43 €
Total			27.941,69 €

Documentación que se adjunta:

Orden de Inicio.
Memoria Justificativa.
Documentos contables RCTA.
Pliego de cláusulas administrativas particulares e informe del Servicio Jurídico.
Pliego de Prescripciones Técnicas.
Memoria del Curso.

PROPUESTA

Bergondo a fecha de firma electrónica,
LA ADMINISTRADORA DEL CENTRO

Fdo.: Ariana Espiñeira García

VISTA la propuesta realizada una vez completado el expediente de contratación y habiendo sido sometido al trámite de fiscalización previa, el día 1 de octubre de 2021, esta Dirección Gerencia, ejerciendo las atribuciones de órgano de contratación conferidas en el punto primero apartado 4.2.a) de la Resolución de 28 de julio de 2021, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, sobre delegación de competencias en sus órganos centrales, territoriales y centros de competencia estatal.

ACUERDA

Aprobar, según lo dispuesto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y el correspondiente gasto por importe de **27.941,69 €** euros con cargo a la aplicación presupuestaria 1003-1582-3131-2279, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación anticipada del Servicio de **IMPARTICIÓN DEL CURSO ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA**

Bergondo a fecha de firma electrónica,
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: D. Francisco Javier Nieto Pol

CORREO ELECTRÓNICO:

bergondo@imserso.es

Lugar Fibre nº110 Moruxo
15165 Bergondo
(A CORUÑA)
TEL: 981 79 16 70
FAX: 981 79 16 72

CSV : GEN-2fc2-ad41-063b-391b-1284-2246-97f7-5f7a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ARIANA ESPÍÑEIRA GARCÍA | FECHA : 08/11/2022 09:35 | Sin acción específica



CSV : GEN-a3fc-7ec2-c1b9-0ced-4522-b567-13c3-ff63

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO DE ENTIDAD SGAD | FECHA : 08/11/2022 09:35

FIRMANTE(2) : FRANCISCO JAVIER NIETO POL | FECHA : 17/11/2022 12:31 | Sin acción específica

